



PLAN DIGITAL DE CENTRO

CURSO 2025-2026

CEIP ROSA LUXEMBURGO





CENTRO		
Nombre	CEIP ROSA LUXEMBURGO	
Código	28041767	
Web	https://colegiorosaluxemburgo.com/	
COMISIÓN DIGITAL		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Aránzazu Sánchez Rodríguez	cp.rosaluxemburgo.madrid@educa.madrid.org
Coordinador TIC	Rocío Eizaguirre Fernández-Palacios	roc.eizaguirre@educa.madrid.org
Coordinadora STEAM	Virginia López Martínez	virginia.lopez.martinez@educa.madrid.org

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - CE4.0 M Programa Código Escuela 4.0 Madrid
5. Evaluación



1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

El CEIP Rosa Luxemburgo es un colegio público de Educación Infantil y Primaria línea dos que está en funcionamiento desde el año 1990.

Es un centro con identidad propia y que apuesta por las metodologías activas, así como por la innovación pedagógica y tecnológica.

Consideramos que la formación permanente del profesorado es fundamental para poder ofrecer una educación de calidad, que de respuesta a las necesidades de la sociedad cambiante en la que nos encontramos y que prepare al alumnado para tener éxito en los distintos ámbitos de la vida.

Hemos participado en proyectos de innovación educativa de la Comunidad de Madrid desde el año 2018 con los siguientes proyectos:

- “STEAMizando del Rosa”, con el que impulsamos la tecnología y el uso responsable de la misma.
- “STEAMizando el Rosa 2.0”, con el que continuamos la línea del proyecto anterior.
- Centro reconocido STEMBilingual en el curso 2024-2025, realizando durante este curso la formación de entrada.

Nuestros alumnos han participado en proyectos interdisciplinares, como el llevado a cabo en el centro durante el curso 2023-2024 “Rosa que te quiero verde” y en la Feria Digicraft del mismo curso escolar.

En el curso 2024-2025, los alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria participaron en la III Gymkana STEM celebrada en Cuatro Vientos y, durante la I Feria de la Ciencia y Tecnología celebrada en centro todo el alumnado de Primaria realizó la Hora del Código.

Además, a nivel nacional, desde el curso 2024-2025, la Fundación Vodafone ha otorgado al CEIP Rosa Luxemburgo el distintivo de Centro de Referencia #Digicraft.

1.2 Justificación del plan

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa. Con este objetivo, se incluye la atención al desarrollo de la competencia digital de los estudiantes, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal.

Además, en la Resolución 15339 de la Secretaría de Estado, de 10 de septiembre de 2021, señala como objetivos finales del PCT para la Mejora de la Competencia Digital Educativa que suscribirán todas las administraciones son los siguientes:

- Lograr que todos los centros dispongan de un Plan Digital integrado en su Proyecto Educativo que estructure las estrategias organizativas y académicas emprendidas de forma colectiva para la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente.



– Facilitar que el profesorado alcance, al menos, un nivel intermedio en el desarrollo de su competencia digital y un nivel avanzado para los miembros del equipo responsable de los Planes Digitales de Centro.

– Certificar el grado de competencia digital del profesorado (Detallado en la resolución 8042 de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, de 4 mayo de 2022)

Por todo lo anterior, desarrollamos este Plan Digital de Centro atendiendo a nuestra situación de partida y nuestra visión de lo que entendemos como un centro digitalmente competente:

- Un centro donde tengamos una estrategia digital con un liderazgo compartido para integrar las tecnologías en nuestro día a día.
- Un centro donde exista una cultura de compartir nuestras experiencias no sólo dentro de nuestra escuela sino fuera de ella.
- Un centro donde la infraestructura sea adecuada, fiable y segura.
- Un centro que facilite el desarrollo profesional continuo para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
- Un centro donde se implemente el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.
- Un centro donde la evaluación del alumno sea formativa apoyándose en las posibilidades que ofrece la tecnología.
- Un centro donde capacite a su alumnado a emplear la tecnología digital de forma segura, creativa y crítica.

La Comunidad de Madrid, mediante el Decreto 64/2025, prohíbe el uso individual de pantallas (tablets, móviles, ordenadores) en colegios públicos y concertados de Educación Infantil y Primaria a partir del curso 2025/26, permitiendo solo el uso compartido bajo supervisión docente y con fines pedagógicos. Se establecen límites horarios semanales por ciclo para este uso compartido y se elimina la posibilidad de programar deberes que requieran pantallas, con excepciones para alumnos con necesidades específicas y ciertas optativas o proyectos.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

Existe una parte del profesorado implicado y con ganas de liderar equipos y el equipo directivo es motivador. Se ha informado al claustro del programa.

La actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula es positiva.

Se utiliza un entorno virtual (correo electrónico de Educamadrid, Cloud, Aula Virtual...) para el intercambio de información, tutorías online cuando es necesario.

Colaboración e interconexiones

Hay un interés en iniciar colaboraciones externas.

Infraestructuras y equipos



- Hay red WIFI con Escuelas Conectadas y funciona normalmente bien. El alumnado se conecta a WEDU_PRIM mientras utilizan los dispositivos del centro.
- Todas las aulas están bien equipadas digitalmente con pantalla PDI. El equipo docente al completo cuenta con dispositivo digital portátil a través de un sistema de préstamo.
- El centro cuenta con una sala de tecnología y un carrito de 30 tablets/ipads por cada ciclo educativo.
- Hay kits de robótica educativa para las dos etapas educativas. Parte de estos kits han sido adquiridos por el centro y otros son del programa Código Escuela 4.0.

Desarrollo profesional

La mayoría del profesorado se siente seguro utilizando dispositivos digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Un número significativo de profesores están poniendo en marcha programaciones basadas en metodologías activas, pero otros no.

Se realizan intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma no sistemática (bilingüismo, departamento, ciclo...)

También se usan dispositivos digitales con los alumnos para el aprendizaje en el aula (en Ed. Infantil se utilizan los paneles interactivos y las PDI, en el primer ciclo se inician con las tablets, y a partir del segundo ciclo se empiezan a utilizar los portátiles.

Pedagogía: apoyos y recursos

Existen aulas virtuales en la plataforma Educamadrid y se utilizan de forma interactiva, con participación del alumnado.

El centro participa en el Programa de innovación pedagógica STEMBilingual.

No existe un protocolo de seguridad y protección de datos en el centro y se difunde de forma adecuada, pero sí se tienen en cuenta las directrices de la Comunidad de Madrid.

La introducción de las medidas de Decreto 64/2025 limita el uso que se venía dando a los dispositivos en el aula, por ejemplo su uso para la evaluación digital individualizada.

Pedagogía: implementación en el aula

El alumnado usa las TIC de manera guiada para realizar actividades básicas propuestas por el profesorado (realizar cuestionarios, buscar información en webs marcadas por el docente, etc.). Para cumplir con el Decreto 64/2025, los dispositivos siempre se usan en pareja o equipo y el profesorado acuerda semanalmente las sesiones en que van a utilizar dispositivos para no sobrepasar la distribución horaria establecida para su ciclo.

El alumnado lleva a cabo proyectos digitales cooperativos/colaborativos muy dirigidos por el docente en algunos cursos y en otros son más autónomos.

Un número significativo de profesores utilizan regularmente herramientas digitales para adaptar las actividades del aula a las necesidades de los NEAE.

Existen proyectos interdisciplinares puntuales, utilizando las TIC para diseñarlos.



Evaluación

Hay un número creciente de profesores que utiliza la aplicación *Idoceo* para el registro de notas, pese a que la mayoría del claustro evalúa de “forma manual” o a través de hojas de cálculo.

El claustro colabora dentro de sus equipos docentes en la producción de rúbricas como guía para la evaluación del alumnado. Estas rúbricas se actualizan en base a los cambios legislativos y los criterios de calificación.

Competencias del alumnado

El alumnado maneja algunas herramientas básicas de creación de recursos digitales (presentaciones, editor de texto, editor de imágenes...) pero los recursos creados están muy estructurados por el docente en forma y contenido en niveles inferiores. El alumnado crea recursos digitales sencillos de forma más autónoma, diseñando forma y contenido con el asesoramiento del docente.

Se pretende iniciar el trabajo de la NETIQUETA con el alumnado, sobre todo, en los niveles superiores.

Familias e interacción con el Centro

Hay un protocolo de comunicación con las familias mediante el correo electrónico de Educamadrid, Roble y videoconferencias.

AMPA del centro activa e implicada con una buena participación de las familias en la vida del centro.

La mayoría de las familias tiene una buena competencia digital ciudadana, puesto que interactúan con las herramientas digitales que el centro pone a su disposición.

Web y redes sociales

Existe una web del centro estética, dinámica y funcional elaborada con herramientas avanzadas. www.colegiorosaluxemburgo.com

El centro cuenta con un perfil activo en Instagram (@colegio_rosa_luxemburgo) que incluye información actualizada para alumnos, familias y profesores de las actividades desarrolladas en el centro.

2.2 SELFIE

El selfie del Centro se realizó en el curso 2022-23:

https://dgbilinguismoymcalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28041767_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	4,3
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3,8



A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4,4
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	4,3
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3,7
B3. Colaboraciones	3,8
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	3,9
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4,1
C3. Acceso a internet	4,1
C5: Asistencia técnica:	3,9
C7: protección de datos	3,4
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4,6
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de PDC	3,8
D2: Participación en el PDC	4,3
D3: Intercambio de experiencias	3,8
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	4,8
E2. Creación de recursos digitales	4,5
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	4
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4,8
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3,8
F3: Fomento de la creatividad:	4
F4. Implicación del alumnado	3,9



F5: Colaboración del alumnado	3,8
F6: Proyectos interdisciplinares	2,9
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	3,7
G3. Retroalimentación adecuada	3,1
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2,9
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	2,8
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	4
H3. Comportamiento responsable	4
H5. Verificar la calidad de la información	3,7
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3,5
H9. Creación de contenidos digitales	3,8
H10. Aprendiendo a comunicarse	3,9

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

FACTORES INTERNOS

Debilidades

- El centro no realiza colaboraciones externas.
- Hay poco conocimiento/uso de la plataforma Raíces.
- No se evalúa empleando herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula virtual o raíces) para el registro de notas.
- Falta de tiempo por parte del profesorado para formarse.

Fortalezas



- El proyecto educativo está actualizado.
- Hay un plan TIC.
- El/La Coordinador/a #CompDigEdu está elegido.
- El Equipo Directivo favorece el cambio metodológico.
- El claustro apoya los cambios en el centro.
- La plantilla del Centro es estable.
- Se utilizan las herramientas de comunicación establecidas por EducaMadrid.
- Se conocen y utilizan los recursos educativos en línea.
- Se conocen y difunden los protocolos de Seguridad y Privacidad.
- Se utilizan las nuevas tecnologías en el aula y hay un fácil acceso a los dispositivos.
- Buena competencia digital de las familias.
- Buena parte del claustro se muestra competente en el uso de metodologías activas.
- Se comparten materiales y experiencias.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

- Las plataformas educativas no son intuitivas.
- Los Protocolos de Seguridad y Privacidad cambian con frecuencia.
- Desconocimiento, por parte del profesorado de nueva incorporación, de los usos de las nuevas tecnologías en el centro.
- Poco tiempo para formarse.
- Dificultad para asistir a la formación fuera del horario laboral.

Oportunidades

- Deseo de participar en programas que aporten dotación para el centro.
- Posibilidad de participación/colaboración de instituciones en el PEC (Fundaciones, ayuntamientos, etc.)
- Reconocimiento de las buenas prácticas que ya se vienen haciendo en los centros.
- Implementar el Programa #CompDigEdu.
- Permanente mejora de la plataforma de Educamadrid en función de las necesidades de los centros/docentes.
- Posibilidad de realizar consultas a la Agencia de Protección de Datos.
- Existen personas dentro del claustro que pueden formar en el uso de nuevas tecnologías.
- Existencia de un proyecto digital de centro en todos los centros de la CAM de forma que todos los docentes tengan una competencia digital adquirida.
- Existencia de herramientas digitales para la evaluación (evalum, aula virtual, Apps, etc.)
- Formación sobre buenas prácticas y huella digitales (redes sociales, cookies, identidad digital, etc)
- Formación personalizada dentro del programa CompDigEdu.
- La gran mayoría del claustro tiene acreditación CDD

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Área A: Liderazgo

- Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.
- Nombrar la comisión #CompDigEdu del centro.
- Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).
- Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Crear un entorno virtual para uso exclusivo del claustro de profesores.

Área C: Infraestructura y equipos

- Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...) para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).
- Crear espacio/s dedicado/s al desarrollo de proyectos de innovación dotados con mobiliario/equipamiento digital más específico (impresoras 3d, croma, herramientas de audio o vídeo...).

Área D: Desarrollo profesional continuo

- Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio



de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.

- Incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Área E- Pedagogía: Apoyos y recursos

- Crear contenido nuevo a través de los REA adaptado a las necesidades del aula.
- Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.

Área F- Pedagogía: Implementación en el aula

- Sistematizar la realización de actividades interdisciplinares mediante el uso de las TIC.

Área G: Prácticas de evaluación

- Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.
- Incorporar gradualmente la autoevaluación del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje y coevaluación a través de las nuevas tecnologías.

Área H: Competencia digital del alumnado

- Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos que se utilizan en el aula.
- Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.
- Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.
- Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos



organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico:

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico A.1: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado. Introducción del PDC al profesorado que se incorpora al centro.

Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.

Responsable: ED y comisión digital.	Recursos: PDC	Temporalización: Primer trimestre 2025-26
-------------------------------------	---------------	---

Indicador de logro: Tener un resumen de los contenidos a incluir.	Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO
---	--

Actuación 2: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro para el profesorado.

Responsable: ED	Recursos: PEC, PGA, plan acogida	Temporalización: Primer trimestre 2025-26
-----------------	----------------------------------	---

Indicador de logro: Aparece un apartado del PDC en el plan de acogida	Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO
---	--

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico B.1:

Crear un entorno virtual para uso exclusivo del claustro de profesores

Actuación 1: Informar al claustro sobre la creación del entorno para profesores en el aula virtual del centro

Responsable TIC y comisión digital	Recursos Correo o aula virtual	Temporalización: a lo largo del curso 2025-26
------------------------------------	--------------------------------	---



Indicador de logro: fecha de la comunicación		Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO
Actuación 2: Gestionar dicho entorno		
Responsable: TIC, comisión digital y claustro	Recursos: Aula virtual	Temporalización: Todo el curso 2025-26
Indicador de logro: El entorno tiene contenido		Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO
Actuación 3: Evaluar periódicamente la eficacia del sistema de comunicación establecido en el protocolo de comunicación existente en el centro.		
Responsable: TIC, comisión digital y claustro	Recursos: encuesta aula virtual	Temporalización: al final del curso 2025-26
Indicador de logro: 50% de participación en la encuesta		Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).		
Objetivo específico C.1: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...).		
Mantenimiento de dispositivos digitales.		
Actuación 1: Establecer un protocolo de mantenimiento y gestión de incidencias TIC digitalizado		
Responsable TIC	Recursos	Temporalización: primer trimestre 2025-26
Indicador de logro: documento con el protocolo de mantenimiento		Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO
Actuación 2: Informar al claustro del protocolo al inicio de curso		
Responsable: TIC	Recursos: correo o aula virtual	Temporalización: primer trimestre 2025-26



Indicador de logro: Fecha en la que se ha informado al claustro	Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO
Objetivo específico C.2: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.	
Actuación 1: Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.	
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Datos facilitados desde las tutorías.
Indicador de logro: información actualizada al respecto.	Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO
Actuación 2: Realización de un inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo.	
Responsable: TIC	Recursos: ofimática
Indicador de logro: Inventario hecho y fecha	Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO
Actuación 3: Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.	
Responsable: TIC/ED	Recursos
Indicador de logro: documento elaborado	Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO
Actuación 4: Asegurar la competencia digital de las familias que lo reciben a través de formación personalizada.	
Responsable: TIC	Recursos: coordinadora TIC
Indicador de logro: Porcentaje de familias atendidas	Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO



Objetivo específico C.4: Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivo: Crear espacio/s dedicado/s al desarrollo de proyectos de innovación dotados con mobiliario/ equipamiento digital más específico. (impresoras 3D, croma, herramientas de audio o vídeo...).

Actuación 1: Análisis y Valoración: CONSEGUIDO-NO CONSEGUIDO de las posibilidades pedagógicas de los diferentes espacios del centro.

Responsable: ED	Recursos: aulas del centro	Temporalización: todo el curso 2025-26
-----------------	----------------------------	--

Indicador de logro: Utilización de los espacios diseñados.	Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO
--	---

Actuación 2: Realizar la formación necesaria para las metodologías a aplicar en dichos espacios

Responsable: Comisión Digital	Recursos: curso de formación	Temporalización: segundo trimestre 2025-26
-------------------------------	------------------------------	--

Indicador de logro: participantes en el curso (60% de los posibles realizan el curso)	Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO
---	--

Actuación 3: Crear y poner en marcha los espacios.

Responsable: ED y comisión Digital	Recursos	Temporalización: segundo trimestre 2025-26
------------------------------------	----------	--

Indicador de logro: Espacio preparado para su uso (fecha)	Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO
---	---

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico D.1: Poner a disposición del profesorado los tutoriales y la información necesaria relativa al uso de los dispositivos digitales para uso en el aula.

Actuación 1: Subir toda la información y recursos de las actividades formativas realizadas en una plataforma digital.



Responsable: TIC	Recursos	Temporalización: primer trimestre 2025-26
Indicador de logro: Fecha de subida de la información al aula virtual		Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO
Actuación 2: Mantener actualizado el repositorio de tutoriales y la información de los dispositivos de centro.		
Responsable: TIC	Recursos	Temporalización: primer trimestre 2025-26
Indicador de logro: Fecha de subida de la información al aula virtual		Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO
Actuación 3: Informar al claustro del repositorio de tutoriales		
Responsable: TIC	Recursos	Temporalización: primer trimestre 2025-26
Indicador de logro: Fecha de subida de la información al aula virtual		Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO

Objetivo específico D.2: Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas. “Cultura” de compartir materiales y experiencias.

Actuación 1: Realizar un repositorio clasificado por materias y niveles en el aula virtual donde se intercambien buenas prácticas docentes.

Responsable: comisión digital	Recursos	Temporalización: anual curso 2025-26
Indicador de logro: Número de entradas en el repositorio (al menos 1 por nivel y materia)		Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO

Objetivo específico D.3: Estructurar un plan de formación sobre el uso educativo de la IA.

Actuación 1: Elaborar un plan de trabajo para establecer objetivos, ponente(s) y calendario de sesiones.

Responsable: Comisión Digital y ATD	Recursos: documento de autoevaluación de la memoria	Temporalización: tercer trimestre 2025-26
Indicador de logro: El plan de formación es aceptado por el CTIF		Valoración: CONSEGUIDO-



		NO CONSEGUIDO
Actuación 2: Llevar a cabo la formación sobre el uso educativo de la IA.		
Responsable: Comisión Digital y ATD	Recursos: reunión comisión	Temporalización: tercer trimestre 2025-26
Indicador de logro: Número de profesores apuntados a la formación.		Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO

Objetivo específico D.4: Incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías

El profesorado realiza autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente.

Actuación 1: Añadir a la autoevaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las TIC

Responsable: Jefatura de Estudios	Recursos: documento de autoevaluación de la memoria	Temporalización: tercer trimestre 2025-26
Indicador de logro: Aparece en la memoria		Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO

Actuación 2: Analizar los resultados obtenidos con el fin de obtener un punto de partida para la elaboración de las actividades formativas del curso siguiente

Responsable: Jefatura de Estudios	Recursos: reunión comisión	Temporalización: tercer trimestre 2025-26
Indicador de logro: resumen de los resultados y fecha		Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO

Actuación 3: Incluir en el orden del día de las reuniones y CCP la evaluación de los resultados obtenidos en el cuestionario

Responsable: ED	Recursos: reuniones	Temporalización: tercer trimestre 2025-26
Indicador de logro: figura en las actas de las reuniones		Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.



Objetivo específico E.1: Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro

Actuación 1: Consultar normativa relativa a protección de datos.

Responsable: ED, comisión digital	Recursos: normativa	Temporalización: anual curso 2025-26
Indicador de logro: Se ha consultado la normativa vigente.		Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO
Actuación 2: Establecer un protocolo de actuación en materia de uso responsable de datos personales.		
Responsable: ED, comisión digital	Recursos: herramientas digitales para crear infografías (canva)	Temporalización: anual curso 2025-26
Indicador de logro: Infografía con el protocolo		Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO
Actuación 3: Difundir el protocolo de seguridad y protección de los datos del centro a toda la comunidad educativa.		
Responsable: ED y comisión digital	Recursos: página web y redes sociales	Temporalización: anual curso 2025-26
Indicador de logro: Presencia de la información en la web y redes sociales.		Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje

Objetivo específico F.1: Sistematizar la realización de actividades interdisciplinares mediante el uso de las TIC.

Actuación 1: Incluir en las programaciones de aula un apartado donde se reflejen las actividades interdisciplinares con apoyo de las TIC.

Responsable: ED	Recursos	Temporalización: primer trimestre curso 2025-26
Indicador de logro: Existencia de actividades interdisciplinares en las programaciones		Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO



Actuación 2: Considerar la posibilidad de sistematizar la realización de actividades interdisciplinares en la gestión de horarios y espacios al inicio de curso.

Responsable: ED	Recursos	Temporalización: Primer trimestre 2025-26
Indicador de logro: Acuerdos para el curso que viene.		Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO

G. EVALUACIÓN

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico G.1: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado.
(la forma en la que se registran y calculan calificaciones).

Actuación 1: Dar a conocer el cuaderno del profesor de Raíces entre los profesores.

Responsable: ED y comisión digital	Recursos: videotutoriales en el aula virtual.	Temporalización: anual curso 2025-26
Indicador de logro: hay profesores que utilizan el cuaderno de Raíces		Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO

Objetivo específico G.2: Incorporar gradualmente la autoevaluación del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje y coevaluación a través de las nuevas tecnologías, respetando siempre el Decreto 64/2025.

El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje.

Actuación 1: Programar sesiones para iniciar a los alumnos en los procesos de autorreflexión sobre su aprendizaje y el uso de las herramientas que se utilizarán.

Responsable: equipos docentes	Recursos: calendario de trabajo	Temporalización: anual curso 2025-26
Indicador de logro: Hay sesiones programadas		Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO



Actuación 2: Diseñar rúbricas de autoevaluación y/o de evaluación entre iguales a través de herramientas digitales.		
Responsable: equipos docentes	Recursos: herramientas digitales	Temporalización: anual curso 2025-26
Indicador de logro: Existencia de rúbricas (por unidades/niveles) en aula virtual		Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO
Actuación 3: Proporcionar momentos, espacios y herramientas digitales de autorreflexión del alumnado al final de una sesión/unidad didáctica.		
Responsable: equipos docentes	Recursos: Dispositivos digitales	Temporalización: anual curso 2025-26
Indicador de logro: Se contempla la autorreflexión del alumnado al final de una sesión/unidad didáctica		Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO
Actuación 4: Incluir la autoevaluación del alumnado dentro del apartado de evaluación de la programación de aula (a ser posible con herramientas digitales).		
Responsable: equipos / tutores	Recursos: dispositivos digitales	Temporalización: anual cursi 2025-26
Indicador de logro: presencia de la autoevaluación en la evaluación de la programación		Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.		
Objetivo específico H.1: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.		
Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.		
Responsable: ED	Recursos: correo electrónico	Temporalización: primer trimestre 2025-26
Indicador de logro: Fecha de envío del correo		Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO



Actuación 2: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc..)		
Responsable: comisión digital	Recursos	Temporalización: primer trimestre 2025-26
Indicador de logro: Listado de medios tecnológicos por niveles		Valoración: CONSEGUIDO-NO CONSEGUIDO
Actuación 3: Elaborar tutoriales sobre el uso de los medios tecnológicos usados para el alumnado.		
Responsable: TIC	Recursos: herramientas digitales (genially, canva ...)	Temporalización: primer trimestre 2025-26
Indicador de logro: Tutoriales en el aula virtual		Valoración: CONSEGUIDO-NO CONSEGUIDO
Actuación 4: Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.		
Responsable: equipos docentes	Recursos: aula virtual	Temporalización: primer trimestre 2025-26
Indicador de logro: Actividades en el aula virtual		Valoración: CONSEGUIDO-NO CONSEGUIDO

Objetivo específico H.2: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado. Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, ciberbullying...)		
Actuación 1: Difundir una infografía sobre el uso de los entornos seguros en internet. (Cyberseguridad).		
Responsable: TIC y ATD	Recursos: herramienta para infografías	Temporalización: Primer trimestre 2025-26
Indicador de logro: Infografía en el aula virtual		Valoración: CONSEGUIDO-NO CONSEGUIDO
Actuación 2: Crear un protocolo de identificación de los tipos de recursos existentes (libres, de autor, etc.)		
Responsable: Comisión digital	Recursos: presentación	Temporalización: primer trimestre 2025-26
Indicador de logro: Presentación en el aula virtual		Valoración: CONSEGUIDO-NO CONSEGUIDO



Actuación 3: Diseñar un esquema/diagrama de los riesgos más habituales por parte de menores y cómo tratarlos.

Responsable: TIC y ATD	Recursos: genially	Temporalización: primer trimestre 2025-26
Indicador de logro: presentación en el aula virtual		Valoración: CONSEGUIDO-NO CONSEGUIDO

Objetivo específico H.3: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

H.3 Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno.

Actuación 1: Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.

Responsable: TIC y ATD	Recursos: aula virtual	Temporalización: segundo trimestre 2025-26
Indicador de logro: repositorio en el aula virtual		Valoración: CONSEGUIDO-NO CONSEGUIDO

Actuación 2: Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.

Responsable: comisión Digital	Recursos: aula virtual	Temporalización: segundo trimestre 2025-26
Indicador de logro: lista en el aula virtual		Valoración: CONSEGUIDO-NO CONSEGUIDO

MF. MÓDULO FAMILIAS

Objetivo estratégico:

Mejorar la calidad de la participación de las familias en la vida escolar facilitando la comunicación y fomentando su competencia digital.

Objetivo específico:

MF.1 Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.

Responsable: ED y tutores	Recursos Reuniones de familias	Temporalización: primer trimestre 2025-26
---------------------------	--------------------------------	---



Indicador de logro: fecha de publicación o comunicación		Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO
Actuación 2: Establecer protocolos para evaluar y adaptar regularmente el protocolo implementado.		
Responsable: ED	Recursos: encuesta o formulario	Temporalización: tercer trimestre 2025-26
Indicador de logro: 50% participación en la encuesta		Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico: Mejorar la comunicación y difusión de las actividades, eventos, noticias etc. que se realizan en nuestro centro para toda la comunidad educativa.

Objetivo específico:

MD.1 Mantener actualizada la Web del centro.

Actuación 1: Llevar a cabo una revisión periódica del contenido de la página web del centro

Responsable: ED	Recursos: Página web	Temporalización: a lo largo del curso 2025-26
Indicador de logro: La web está actualizada.		Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO

Actuación 2: Actualizar y publicar novedades de forma regular en redes.

Responsable: ED	Recursos: Instagram	Temporalización: a lo largo del curso 2025-26
Indicador de logro: La web está actualizada.		Valoración: CONSEGUIDO- NO CONSEGUIDO

CE4.0_M PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_MADRID

1. Justificación del Programa.

En el curso escolar 2024/2025 se inició el programa Código Escuela 4.0_Madrid, con una duración de dos cursos escolares. Es una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.

Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.

Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un Mentor de Robótica, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asesentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Educación Infantil: estado 2

Educación Primaria: estado 2

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Educación Infantil	Educación Primaria	Kits de robótica
Lego Steam Park – 2	iPad – 60	True True
Beebot – 2	Tabletas Samsung – 34	Lego Spike

Tabletas ADOC - 15	Tabletas Lenovo - 15	Crumble
Ordenadores, portátiles – 26 HP + 13 Dynabook	Cortadora láser	Crumble Jr
Cortadora láser	Cumble Jr - 13	Crumble Cocodrilos
Cumble Cocodrilos - 13		Gafas Me

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Lego Steam Park – 2

True True – 24

Tale Bot – 6

Crumble Cocodrilos – 2



Art2Bit – 8

Click & Play (piano) MAKEY MAKEY – 2

Nezha – 24

MicroBit – 24

Kit de robótica creativa - 12

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.

Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial.

Actuación 1: Realización de actividades sobre algoritmos desenchufados en distintas áreas curriculares en la etapa de Infantil y Primaria.

Responsable: Equipo Docente, Equipo Directivo y mentor de robótica	Recursos: Reuniones de ciclo	Temporalización: Primer trimestre 2025-26
--	------------------------------	---

Indicador de logro: Implementación de actividad desenchufada en todos los niveles educativos.	Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
--	--

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):

Actuación 2: Realización de la Hora del Código Code.org en Educación Primaria y actividades con Talebot en Ed. Infantil.

Responsable: Equipo Docente, Equipo Directivo y mentor de robótica	Recursos: Reuniones de ciclo	Temporalización: Segundo trimestre
--	------------------------------	------------------------------------

Indicador de logro: Implementación de las actividades por etapas.	Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
--	--

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):

Actuación 3: Preparación y desarrollo de las actividades de la Feria de la Ciencia, incluyendo actividades de Robótica en todos los niveles de Ed. Primaria.



Responsable: Equipo Docente, Equipo Directivo y mentor de robótica	Recursos: Reuniones de ciclo	Temporalización: Tercer trimestre 2025-26
Indicador de logro: Se llevan a cabo proyectos tecnológicos en todos los niveles educativos de Ed. Primaria y se muestran en la Feria de la Ciencia.	Valoración (Conseguido/partialmente conseguido o no conseguido)	
Objetivo estratégico: Incorporar contenidos de robótica integrados en el currículo escolar, utilizando proyectos prácticos que promuevan el pensamiento computacional y la resolución colaborativa de problemas, adaptados al nivel de cada grupo.		
Objetivo específico: Incorporar actividades que incluyan pensamiento computacional, programación y robótica en las programaciones de área.		
Actuación 1: Incorporar en la programación anual de cada ciclo un proyecto STEAM.		
Responsable Equipo docente, coordinadora STEAM y mentor de robótica	Recursos: Reuniones de ciclo	Temporalización: A lo largo del curso 2025-26
Indicador de logro Queda recogido en la programación.	Valoración: (Conseguido/partialmente conseguido o no conseguido)	
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables:

Las personas que integran la Comisión Digital y que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo
- Coordinador Programa STEM
- Coordinador TIC
- ATD

Temporalización

La temporalización de la evaluación se realizará **trimestralmente**, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados.

Al finalizar el curso, la Comisión Digital elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo. Dicho informe será incluido en la Memoria Anual del centro.

Instrumentos

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Documentos del centro (actas, página web, redes sociales, etc.).
- Memoria final y PGA.
- Valoración: CONSEGUIDO-NO CONSEGUIDO realizada por los responsables de cada actuación
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa.

Procedimiento para el análisis de los resultados:

1. Reuniones trimestrales de la comisión digital. Análisis de los objetivos de cada trimestre y los anuales (se realizan siguiendo la plantilla de temporalización del plan).
2. Debate en las reuniones trimestrales de la comisión digital sobre los objetivos y acciones del plan, tanto para ese trimestre o anuales.
3. Valoración: CONSEGUIDO-NO CONSEGUIDO de la comisión digital al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.
4. Extracción y análisis de conclusiones de la comunidad educativa del centro al finalizar el curso.
5. Elevación de la conclusiones y propuestas de mejora elaboradas por la comisión digital al equipo directivo del centro, para su traslado al claustro.
6. Inclusión de las propuestas de mejora y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del centro.

¿Cómo elaboramos las Propuestas de mejora?

- En función de las áreas que lo necesiten se formularán las mismas para actualizar el plan.



- En caso necesario se reorganizará la estructura para elaborar e implementar el proyecto.

Valoración: CONSEGUIDO-NO CONSEGUIDO del módulo de formación del profesorado del PDC:

Es importante incluir este apartado por el papel principal que tiene la formación del profesorado en el desarrollo del PDC y en la mejora de la competencia digital docente.

¿Qué valoraremos?

- El desarrollo de la formación (contenidos desarrollados, cumplimiento de los objetivos y valoración: CONSEGUIDO-NO CONSEGUIDO de la formación, adquisición de competencias digitales por parte del profesorado, etc.)
- La implicación del profesorado del centro (número de profesores que realizan la formación, porcentaje que representa del claustro, etc.).

Esta valoración: CONSEGUIDO-NO CONSEGUIDO la realizará la Comisión digital del centro, y para ello utilizará las actas del curso y una encuesta evaluativa final del profesorado, junto con sus propias percepciones.

Conclusiones y propuestas de mejora:

- Documento inicial elaborado por el ATD y la comisión digital del centro con la propuesta de formación en el centro.
- Exposición a la comisión digital del documento y desarrollo de un documento de la comisión digital con las propuestas para el plan de formación en el centro.
- Inclusión de las propuestas en la memoria final del centro.

A. LIDERAZGO

Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).

Valoración: CONSEGUIDO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES



Objetivo específico: Crear un entorno virtual para uso exclusivo de claustro de profesores

Valoración: CONSEGUIDO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...).

Valoración: CONSEGUIDO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.

Valoración: CONSEGUIDO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Crear espacio/s dedicado/s al desarrollo de proyectos de innovación dotados con mobiliario/ equipamiento digital más específico. (impresoras 3d, croma, herramientas de audio o vídeo...).

Valoración: CONSEGUIDO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias): Dotar al aula de tecnología de más equipamiento digital.

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo específico: Poner a disposición del profesorado los tutoriales y la información necesaria relativa al uso de los dispositivos digitales para uso en el aula.

Valoración: NO CONSEGUIDO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico: Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.

“Cultura” de compartir materiales y experiencias.”

Valoración: CONSEGUIDO-NO CONSEGUIDO



Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Estructurar un plan de formación sobre el uso educativo de la IA.

Valoración: CONSEGUIDO-NO CONSEGUIDO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

El profesorado realiza autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente.

Valoración: CONSEGUIDO-NO CONSEGUIDO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo específico: Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.

Valoración: CONSEGUIDO-NO CONSEGUIDO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo específico: Sistematizar la realización de actividades interdisciplinares mediante el uso de las TIC.

Valoración: CONSEGUIDO-NO CONSEGUIDO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Valoración: CONSEGUIDO-NO CONSEGUIDO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Objetivo específico: Incorporar gradualmente la autoevaluación del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje y coevaluación a través de las nuevas tecnologías.

Valoración: CONSEGUIDO-NO CONSEGUIDO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Valoración: CONSEGUIDO-NO CONSEGUIDO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

Valoración: CONSEGUIDO-NO CONSEGUIDO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

Valoración: CONSEGUIDO-NO CONSEGUIDO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Valoración: CONSEGUIDO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico: Mantener actualizada la Web del centro.

Valoración: CONSEGUIDO-NO CONSEGUIDO



Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

CE4.0_M PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_MADRID

Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial.

Valoración: CONSEGUIDO-NO CONSEGUIDO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Incorporar actividades que incluyan pensamiento computacional, programación y robótica en las programaciones de área.

Valoración: CONSEGUIDO-NO CONSEGUIDO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)